

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

**CONVOCATORIA A ASPIRACIONES DOCENTES PARA ÁREAS DEFICITARIAS
PARA EL DEPARTAMENTO DE CERRO LARGO**

INSCRIPCIONES: Desde el día 19/05/23 al 26/05/23

FORMA DE PRESENTACIÓN:

ONLINE:

Los interesados deberán completar el formulario online adjunto, con sus datos.

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

Requisitos:

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

Los Aspirantes deberán presentar:

- Cédula de Identidad,
- Carné de Salud,
- Credencial Cívica,

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

- **Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario)**

AREA	REQUISITOS	DEPTO
624 (Química)	<ul style="list-style-type: none">• Poseer título de Ayudante Preparador en Química expedido por IPA.• Poseer título de Profesor de Química expedido por IPA o Instituto de Formación Docente.• Poseer título de la Universidad de la República directamente relacionado con el área del llamado * o con currícula equivalente en Química.• Ser estudiante avanzado de Ayudante Preparador de Química o del Profesorado de Química de IPA o Institutos de Formación Docente.• Ser estudiante avanzado del Ciclo Básico en la Facultad de Química de la Universidad de la República, u otras Facultades cuya currícula en Química presente equivalencia con la anteriormente mencionada.• *Bachiller en Ciencias Químicas; Bioquímico Clínico; Químico Farmacéutico; Químico; Licenciado en Química; Licenciado en Bioquímica; Ingeniero Químico; Tecnólogo Químico.	CERRO LARGO
282	<ul style="list-style-type: none">• Egresado del INET en Profesor Técnico en	



PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

(Elementos del Marketing)	<p>Administración y Servicios cuyo Título Universitario cumpla con este Perfil, o Profesor Técnico Administrativo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Egresado de la Facultad de Ciencias Económicas y Administración (FCEA) de la Universidad de la República (UDELAR) - Carreras: Licenciado en Administración, o Carreras de Grado con 5 semestres mínimos de Marketing, o Licenciado en Administración - Contador con Comercialización Internacional aprobada. • Egresado de Universidades con Carreras reconocidas por el Ministerio de Educación y Cultura (MEC), con similar Formación y Título de los establecidos en el punto dos (2). • Egresados de Universidades con Carreras reconocidas por el Ministerio de Educación y Cultura (MEC) en Licenciado en Marketing, o Analista en Marketing, o Egresado del Consejo de Educación Técnico Profesional (CETP) del curso Técnico Terciario (CTT) Analista en Marketing - Reformulación 2018 	
<p style="text-align: center;">146</p> <p>(Administración y Gestión Empresaria)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Egresado del INET en: Profesor Técnico en Administración y Servicios cuyo título Universitario cumpla con este Perfil, o Profesor Técnico en Administración. 	



PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

	<p>B) Egresado de la Facultad de Ciencias Económicas y Administración (FCEA) de la Universidad de la República (UDELAR) - Carreras: Licenciado en Administración, o Técnico Universitario en Administración, o Contador Público (Plan 1980 o 1990), o Licenciado en Administración - Contador (Plan 1980), o</p> <ul style="list-style-type: none"> • C) Egresado de Universidades con Carreras reconocidas por el Ministerio de Educación y Cultura (MEC), con similar Formación y Título, de los establecidos en el punto tres (3). • D) Acreditar experiencia laboral en el área en el ámbito privado. 	
<p style="text-align: center;">141 (Contabilidad e Informática Aplicada)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Egresado del INET en: <ul style="list-style-type: none"> - Profesor Técnico en Administración y Servicios con Título Universitario de acuerdo a este perfil. - Profesor Técnico en Contabilidad • Egresado de la facultad de Ciencias Económicas y Administración (FCEA) de la Universidad de la República (UDELAR) - Carreras: <ul style="list-style-type: none"> - Contador público, o - Licenciado en Administración - Contador (plan 1980), o - Analista Universitario en Administración y 	



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

	<p>Contabilidad plan 1990, o</p> <ul style="list-style-type: none">• Egresado de Universidades con carreras reconocidas por el MEC, con similar formación y título, de los establecidos en el punto B	
--	---	--